

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y/O FUSIÓN



REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

N° DE RESOLUCIÓN
38/14
Fecha de Aprobación
24/04/2014
ROL S.LL
164-751

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° **04/11 de fecha 05/01/11**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° **XXXX** vigente, de fecha **XXXX** (SI CORRESPONDE)

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la **SUBDIVISION** para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino: **CARRERA PINTO ESQUINA CALLE LA CATANA**
LOTE **A1** , localidad o loteo
sector **URBANO** , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
(URBANO O RURAL)
que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5.
N° **04/11.**
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se indican en nota 1.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA LAS QUILAS SA
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALFONSO LARRAIN ASPILLAGA

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponde)	R.U.T.
CORREA GELFENSTEIN ARQUITECTOS LTDA.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GONZALO CORREA GELFENSTEIN

NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponde)	R.U.T.	
XXXX	XXX	
PROFESIONAL COMPETENTE	REGISTRO	CATEGORIA
XXXX	XXXX	XXXX

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)
N°	segun detalle adjunto	N°		N°	
N°		N°		N°	

SITUACIÓN ACTUAL:

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N°		N°		N°	segun detalle adjunto
N°		N°		N°	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y/O FUSIÓN



REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

N° DE RESOLUCIÓN
38/14
Fecha de Aprobación
24/04/2014
ROL S.I.I.
164-751

4.0.- SANTA FILOMENA MACROLOTE A1

4.2.-SITUACION ACTUAL

LOTES		Superficie (m2)
N°	A1	100,043.64

4.2.-SUBDIVISION:

situacion propuesta

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	A1-a	97,127.06
N°	A1-b	2,916.58

5.- Debera archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces y posteriormente deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$38,562,393	2%	\$ 771,248
SALDO A PAGAR		\$ 771,248		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	Folio N°9070 Orden 1457	FECHA:	03/05/2011

8.- Esta resolución reemplaza a la N°37/11 de fecha 03/05/11

ILC/ CAP/cap

[Firma manuscrita]

IVAN LEON CORREA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)
 (FIRMA Y TIMBRE)